

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple  
Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria  
Paseo de la Reforma 355, Anexo B, Piso 8  
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, CDMX

**Ref. Reporte de Distribuciones**

Estimados:

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/234036, los términos en mayúsculas tendrán el significado que se les atribuye en dicho Fideicomiso. En relación con el pago de distribuciones que deberá efectuar en la siguiente Fecha de Pago, **25 de septiembre de 2023**, hacemos de su conocimiento la cantidad correspondiente a cada una de las Distribuciones:

Concepto	Cantidad	
	UDIS	Pesos
1. Gastos Mensuales		
a. Honorarios del Fiduciario.	5,800.00	45,617.93
b. Honorarios del Representante Común.	-	-
c. Gastos directos, indispensables y necesarios para cumplir con las disposiciones legales aplicables para mantener el registro de los Certificados Bursátiles en RNV y su listado en la BMV, y aquellos derivados de cualquier publicación.	-	-
d. Gastos derivados de los honorarios del auditor.	-	-
e. Honorarios de las Agencias Calificadoras.	-	-
f. Otros Gastos.	-	-
Total de Gastos Mensuales	5,800.00	45,617.93
2. Monto de Pago de Intereses de la Serie A1 que vence en esa Fecha de Pago.	-	-
3. Monto de Pago de Intereses de la Serie A2 que vence en esa Fecha de Pago.*	366,939.19	2,886,035.80
4. Monto total pagadero de la Prima de MBIA en términos de la Carta Prima.**	-	-
5. Monto de interés de la Serie A1 vencido y no pagado.		
6. Monto de interés de la Serie A2 vencido y no pagado.		
7. Monto de reembolso total pagadero a MBIA en términos del Contrato de Seguro de Garantía Financiera y el reembolso de los anticipos de MBIA.		
8. Monto de interés de la Serie B vencido y no pagado.		
9. Monto de Pago de Interés de la Serie B que vence en esa Fecha de Pago.		

10.	Monto de Amortización Anticipada de Principal para los Certificados Serie A1.		
11.	Monto de Amortización Anticipada de Principal para los Certificados Serie A2.*	605,855.65	4,765,152.20
12.	Monto de Amortización Anticipada de Principal para los Certificados Serie B.		
13.	Repago del Saldo Insoluto de la Cuenta de Reserva.		
14.	A los tenedores de Constancias, el Remanente que corresponde en términos del Fideicomiso.		
<b>TOTAL</b>		<b>978,594.84</b>	<b>7,696,805.93</b>

\* Conforme a lo establecido en el título de la emisión estas cantidades tendrán que ser depositadas a la cuenta CLABE 012180001206965953 a nombre de Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Representante Común el día hábil anterior a la Fecha de Pago.

\*\* En la asamblea celebrada el 17 de julio de 2023 se acordó reconocer la cesación de efectos del Contrato de Seguro y Reembolso de fecha 25 de octubre de 2007 (respecto del cual se reitera, para efectos de claridad, que es el mismo contrato al que hace referencia el término “Contrato de Seguro de Garantía Financiera” en el Contrato de Fideicomiso y en el resto de los Documentos de la Operación, en adelante, el “Contrato de Seguro”) y de la póliza de seguro de garantía financiera número 504220 emitida por MBIA México, S.A. de C.V., con fecha efectiva de 25 de octubre de 2007 (la “Póliza”).

De acuerdo con el Reporte de Cobranza elaborado por el Administrador y el Reporte de Saldos del Fiduciario, los recursos correspondientes a Pagos por Intereses no son suficientes para cubrir la totalidad de los conceptos señalados en el numeral 3 de la tabla anterior. A continuación se señala el monto faltante para pagar íntegramente dichas distribuciones:

	<b>Cantidad faltante (UDIS)</b>	<b>Cantidad faltante (Pesos)</b>
Monto de Pago de Interés de la Serie A2 que vence en esa Fecha de Pago.	617,194.92	4,854,337.40

Conforme al Reporte de Cobranza elaborado por el Administrador y el Reporte de Saldos del Fiduciario, los recursos correspondientes a Pagos por Intereses no son suficientes para cubrir el Monto de Intereses de la Serie A vencido y no pagado, la cantidad faltante asciende a \$13,503,981.42 (Trece millones quinientos tres mil novecientos ochenta y un Pesos 42/100 M.N.) cantidad equivalente a 1,716,936.43 UDIS.

De acuerdo con el Reporte de Cobranza elaborado por el Administrador y el Reporte de Saldos del Fiduciario, los recursos correspondientes a Pagos por Intereses no son suficientes para cubrir el Monto de Intereses de la Serie B, la cantidad faltante asciende a \$3,070,157.55 (Tres millones setenta mil ciento cincuenta y siete 55/100) cantidad equivalente a 390,348.98 UDIS.

Según al Reporte de Cobranza elaborado por el Administrador y el Reporte de Saldos del Fiduciario, los recursos correspondientes a Pagos por Intereses no son suficientes para cubrir el Monto de Intereses de la Serie B vencido y no pagado, la cantidad faltante asciende a \$380,991,943.43 (Trescientos ochenta millones novecientos noventa y un mil novecientos cuarenta y tres 43/100) cantidad equivalente a 48,440,450.67 UDIS.

Por otro lado, les informamos el Saldo Insoluto de Principal de los Certificados que inició el **25 de agosto de 2023**:

	BRHCCB 07-2U	BRHCCB 07-3U
Saldo insoluto de Principal en UDIS	262,727,681.78	64,851,000.00
Saldo insoluto de Principal en Pesos	2,054,590,636.18	507,149,670.88
Saldo insoluto de Principal por Título en UDIS	61.788590	100.000000
Total Títulos	4,252,042	648,510
UDI 25 de agosto de 2023	7.820229	

Conforme al detalle previo, el Saldo Insoluto de Principal de los Certificados que entrará en vigor a partir del **25 de septiembre de 2023**, es el siguiente:

	BRHCCB 07-2U	BRHCCB 07-3U
Saldo insoluto de Principal en UDIS	262,121,826.14	64,851,000.00
Saldo insoluto de Principal en Pesos	2,061,630,364.17	510,063,556.01
Saldo insoluto de Principal por Título en UDIS	61.646105	100.000000
Total Títulos	4,252,042	648,510
UDI 25 de septiembre de 2023	7.865161	

Asimismo, les comunicamos que el porcentaje de Aforo que representan los Certificados Bursátiles en relación al Saldo Insoluto de todos los Créditos Hipotecarios Vigentes una vez realizadas las distribuciones es el siguiente:

Porcentaje de Aforo	-1,804.54
---------------------	-----------

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada al presente.

**Altor Casa de Bolsa, S.A. de C.V.**

En su carácter de Representante Común de los tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios emitidos por el Fideicomiso Irrevocable No. F/234036 constituido en HSBC México, S.A. de C.V., I.B.M.



---

Nydia Fabiola Bran Sosa

c.c.p. Lic. Karen Ramallo - Moody's Investors Services

Lic. Félix Gómez - Standard & Poor's

Lic. Elisa Segura - Fitch México

Lic. Consuelo Camacho - Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.